



Pereira, Junio 25 de 2026

Señores:

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN

Las suscritas REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL de la FUNDACION BAUDÓ AGENCIA PÚBLICA, con Nit No 901076102-8, certificamos que:

1. La Fundación Baudó Agencia Pública, durante el año 2025, ha cumplido con todos los requisitos de que trata el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios y las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.
2. La Fundación ha venido presentando de manera oportuna las declaraciones de renta y complementarios y demás obligaciones tributarias y se ha ceñido a las características propias de lo regulado para las Entidades sin Ánimo de Lucro cumpliendo plenamente con el objeto social y su actividad meritoria.
3. Que presento de manera oportuna la declaración de renta y complementarios por la vigencia fiscal 2025, a la cual le fue asignado el No de formulario 1117628358749 y código interno Dian No. 91900449152791.

Para constancia se firma en Pereira, a los 25 días del mes de junio de 2026.

LAURA SOFIA MEJIA LOPEZ

CC No 1.032.412.262

Representante Legal

NATALIA HERRERA FLOREZ

CC No 33.967.373

TP No 156053-T

Revisora Fiscal